CORREO DEL ORINOCO

Miércoles 9 de enero de 2019 | Nº 3.319 | Año 10 | BsS 35 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA **HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS** 1954–2013

Acusó al Grupo de Lima y calificó el hecho de provocación sin precedentes

Vicepresidenta de la República muestra pruebas de incursión ilegal de buques en nuestras aguas

En rueda de prensa en el Palacio de Miraflores Delcy Rodríguez dio a conocer algunas grabaciones realizadas por la Armada Bolivariana en las que se evidencia el reconocimiento por parte de los buques de la invasión del territorio venezolano y, además, que las naves de exploración sísmica no fueron abordadas, con lo cual queda desmentido el canciller de Guyana, quien recurrió a una mentira. pág. 4

Presidente constitucional 2019-2025

TSJ convoca a Nicolás Maduro para que presente el juramento pág. 6

Rechaza fascismo de Perú

Arreaza denuncia que Bolton planea atentar contra Maduro pág. 2

ANC aprueba decreto contra injerencia del Grupo de Lima pág. 6

Presidente confía en que inversión internacional impulse la economía pág. 3

Fue juramentado ayer

Gustavo Gómez López es el consejero de Seguridad e Inteligencia presidencial pág. 3

Venezuela introduce protesta ante OMC por sanciones de EEUU pág. 11

OPEP presente en la juramentación. En horas de la tarde de ayer arribó al Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía Mohammed Sanussi Barkindo, secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), para asistir a la juramentación del presidente Nicolás Maduro y cumplir con una apretada agenda de trabajo en el país. Fue recibido por el titular de Pdvsa, Manuel Quevedo. Foto @MQuevedoF

Emitió comunicado

FANB condena agresión del Grupo de Lima

Ratifica lealtad al Presidente de la República pág. 3

Bolsonaro privatizará todo

Pompeo confirma que Brasil sí le ofreció instalar base militar pág. 10

Tema del Día

El pueblo soberano apoya juramentación ante el TSJ págs. 8 y 9

= 1 **BsS/Petro = 9.000** Euro **807,65** ▪ Yuan **102,86** ▪ Lira **130,89** ▪ Rublo **10,56** ▪ Dólar **704,57**

Fecha valor: Martes 8 de enero de 2019 – Fuente: **BCV**

Declaró a través de la red social Twitter

“El halcón de la guerra, John Bolton, dirige planes para atentar contra Maduro”, denunció Arreaza

Asimismo, rechazó las “acciones fascistas” tomadas por el Gobierno de Perú al impedir el ingreso a esa nación del presidente Nicolás Maduro

T/ Nancy Mastronardi-Mppre
F/ Mppre
Caracas

Canciller Jorge Arreaza

El ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Arreaza, denunció que el asistente de Seguridad del Gobierno de Estados Unidos, John Bolton, “dirige planes para atentar contra el presidente Nicolás Maduro y promover un golpe de Estado y una dictadura fascista al estilo Plan Cóndor, disfrazándola de "restauración de la democracia". Sus planes se estrellan contra la moral del pueblo libre de Venezuela”.

“El halcón de la guerra John Bolton, creador de falsas armas biológicas en Cuba, armas de destrucción masiva en Irak, que quiere bombardear Irán y acabar con gobiernos populares en Cuba y Nicaragua, arremete otra vez contra Venezuela y levanta falsas acusaciones y amenazas”, denunció ayer el canciller Jorge Arreaza a través de la red social Twitter.

Sentenció que es tal la obsesión de Bolton con la guerra, “que contradijo a su jefe cuando ordenó retirar tropas de Siria e incluye a Venezuela en su lista de obsesiones. Habla de corrupción, pero EEUU es el principal refugio de banqueros prófugos, terroristas, asesinos y corruptos”.

“FASCISMO PERUANO”

Más temprano, Arreaza rechazó las “acciones fascistas” tomadas por el Gobierno de Perú al impedir el ingreso a esa nación al presidente Nicolás Maduro, miembros del Gobierno y familiares.

“Una reflexión ante las acciones fascistas contra Venezuela que anuncia el canciller de Perú @NestorPopolizio: que falta hace el espíritu digno de Raúl Porras Barrenechea, tiempos en los que Perú ejercía su soberanía a través de una verdadera y ejemplar diplomacia de respeto y paz”, expresó el canciller a través de la red social Twitter.

La decisión peruana responde a uno de los puntos de la Declaración del Grupo de Lima y, según el canciller peruano, es para ejercer “presión directa” al Gobierno de Maduro, escribió la Cancillería en una nota de prensa.

El texto en cuestión reza: “Impedir a los altos funcionarios del régimen venezolano la entrada al territorio de los países del Grupo de Lima” y “elaborar listas de personas naturales y jurídicas con las que entidades financieras y bancarias de sus países no deberán operar o deberán tener una especial debida diligencia, prevenir su acceso al sistema financiero y, de ser necesario, congelar sus fondos y otros activos o recursos económicos”.

El Gobierno envió dos notas verbales

Venezuela reiteró solicitud de captura y extradición de implicados en intento de magnicidio

T/ N.M.-Mppre
Caracas

Dos notas verbales envió esta semana el Gobierno Bolivariano de Venezuela a Colombia para reiterar la solicitud de extradición de los ciudadanos implicados en el intento de magnicidio contra el presidente Nicolás Maduro y la presunta presencia en territorio venezolano de tres miembros del Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Con estas dos notas ya suman 14 las comunicaciones enviadas por Venezuela al Gobierno neogranadino, de las cuales no se ha obtenido respuesta diplomática, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de una nota de prensa publicada en su portal Web.

La solicitud fue presentada en el contexto de cooperación hemisférica para prevenir y combatir el terrorismo, fundamentadas en la Convención Interamericana contra el Terrorismo y en el Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas con bombas, de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Durante los últimos cinco meses el Gobierno Bolivariano ha cumplido con la activación de los canales diplomáticos y jurídicos internacionales para solicitar la extradición de los mencionados, pero no se ha obtenido apoyo por parte del Estado colombiano, alertó la Cancillería venezolana.

“Una vez más el Gobierno Bolivariano en su interés por condenar este lamentable acontecimiento, solicita a la República de Colombia y a sus instituciones de inteligencia la activación de los procedimientos necesarios para detectar a los presuntos terroristas, en caso de que intenten o hayan logrado ingresar a territorio colombiano”, reza el texto diplomático.

El Ministerio de Relaciones Exteriores insiste una vez más en la necesidad de reactivar la comunicación directa de alto nivel entre las cancillerías de ambos países, a objeto de restablecer el canal diplomático apropiado para atender los asuntos bilaterales.

Por otro lado, el Gobierno venezolano recalcó que “únicamente bajo previa solicitud de los presidentes colombianos y en aras de contribuir con la paz de los pueblos de América Latina, el Estado venezolano ha interactuado con representante de los grupos guerrilleros colombianos, como parte de los procesos de negociación para el cese de los conflictos armados en el continente americano”.

Presidentes de Abjasia y Osetia del Sur asistirán a la juramentación del 10

Los presidentes de la República de Abjasia, Raúl Dzhumkovich Jadyimba, y Osetia del Sur, Bibilov Anatoly Ilyich, estarán presentes en la juraentación del ciudadano Nicolás Maduro Moros este 10 de enero.

Los dignatarios llegarán hoy a Venezuela y vienen acompañados con sus respectivas delegaciones.

La toma de posesión del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, se efectuará en el Tribunal Supremo de Justicia, en la ciudad de Caracas, el 10 de enero del presente año.

Los máximos mandatarios de la República de Abjasia y de Osetia del Sur aprovecharán su visita al país para estrechar lazos de hermandad y fortalecer la cooperación bilateral.

SiBCI Sistema Bolivariano de Comunicación e Información
CORREO DEL ORINOCO
www.correodelorinoco.gob.ve correoorinoco | @correoorinoco
pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com
Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral
Chevige González Marcó | David Rosas | Pablo Valduciel
Alcabala a Urapal, Edificio Dimase. La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382
Teléfonos
Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2536/2590

En el marco del Plan de la Patria 2019-2025

Maduro sostiene que inversión internacional impulsará desarrollo económico de la nación

"Hemos arrancado con fuerza el fortalecimiento de nuestra industria petrolera, su recuperación dentro de una nueva dinámica productiva, gracias a estos empresarios provenientes de China, Rusia, Turquía, India, Francia, Holanda, Estados Unidos, Malasia, España, Italia, Reino Unido, Irán y países árabes", dijo el Jefe del Estado

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Archivo CO
Caracas

Este martes el presidente de la república, Nicolás Maduro, indicó que la nación venezolana cuenta con el respaldo internacional para afrontar los efectos negativos que han afectado a la economía de la nación, el anuncio lo dio a conocer a través de cuenta Twitter.

"Venezuela cuenta con un amplio respaldo internacional y un pueblo consciente para vencer la persecución económica y las agresiones contra la patria. No detendrán nuestra marcha hacia la prosperidad", expresó el Mandatario Nacional por su cuenta Twitter.

Hay que recordar que el martes el Presidente de la República firmó acuerdos con la empresa mixta francesa Maurel & Prom, por un valor de 400 millones de dólares destinados para el fortalecimiento de la producción petrolera en el lago de Maracaibo; en la que se busca la producción de un millón de barriles extra para llegar a 2 millones 500 mil barriles al año.

En estos acuerdos, Venezuela cuenta con inversionistas internacionales que jugarán un papel importante en el fortalecimiento de la producción petrolera, a estos empresarios provenientes de China, Rusia, Turquía, India, Francia, Holanda, Estados Unidos, Malasia, España, Italia, Reino Unido, Irán y países árabes, el Gobierno de Maduro les garantiza la seguridad jurídica, legal e institucional.

Actualmente, Venezuela, asume la presidencia de la Conferencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y tiene como objetivo promover los precios justos que permitan las inversiones y el flujo del crudo hacia países consumidores.

Estas declaraciones surgen tras la firma de un acuerdo que permitirá el incremento de la producción en la empresa mixta Petro Regional del Lago, estado Zulia, de 70 mil barriles de petróleo diarios, y Venezuela conservará el 60% de los ingresos.

En declaraciones a los medios de comunicación, el Presidente de la República destacó la importancia de este acuerdo en la nueva dinámica productiva de la estatal petrolera.

"Hemos suscrito un muy buen acuerdo de inversión petrolera para elevar la producción en un muy importante campo en el estado Zulia, en el marco de las inversiones internacionales en el Plan 2019-2025. Hemos arrancado con fuerza el fortalecimiento de nuestra industria petrolera, la recuperación de la industria petrolera y la nueva dinámica productiva", manifestó. Agregó que durante el mes de enero se concretarán nuevas alianzas con empresas de estos países para seguir elevando la capacidad tecnológica, financiera y productiva de Pdvsa.

Defenderá la Constitución y las leyes de la República

Juramentado Gustavo González López como Consejero de Seguridad e Inteligencia de la Presidencia

T/ L.A.Y.
F/ Prensa Presidencial
Caracas

Gustavo González López fue designado y juramentado este martes como consejero de seguridad e inteligencia de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela.

La actividad se llevó a cabo en la Vicepresidencia de la República, la que estuvo encabezada por la vicepresidente ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, en imágenes transmitidas por *Venezolana de Televisión.*

"Hoy cuando la Patria vive serias amenazas internas y externas a la estabilidad de la República, a la paz y a la tranquilidad. El Presidente (Nicolás Maduro) ha considerado necesario la creación de esta figura en la Presidencia de la República", expresó.

En este sentido, González López juró "defender la Constitución y las leyes de la república", así como "cumplir con sus deberes de defensa del pueblo venezolano". Con la aparición de González López, se desmienten las declaraciones del exmagistrado Christian Zerpa brindadas este lunes, quien señaló que López estaba "desaparecido desde octubre. Nadie sabe si está vivo o muerto, si está detenido o escondido. Hay sospechas de que fue asesinado por no estar de acuerdo con la entrega del Sebin". Al término de su declaración solicitó al Gobierno una fe de vida del militar.

El pasado domingo, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Maikel Moreno, informó que Zerpa huyó de Venezuela al ser investigado por acoso sexual, actos lascivos y violencia.

Zerpa, estaba siendo investigado desde el 23 de noviembre del pasado año por el Consejo Moral Republicano a consecuencia de las reiteradas denuncias que funcionarias de su despacho habían formulado contra él. Entre las acusaciones se destacan conductas indecorosas e inmorales en detrimento de un grupo de mujeres que hacían vida laboral en su despacho, "muchas de las cuales presentaron sus renuncias o debieron ser reubicadas en otras áreas de la institución, ante su aberrante conducta".

Acusó al Grupo de Lima

Delcy Rodríguez: Incursión de buques en aguas de Venezuela es una provocación “sin precedentes”

La vicepresidenta exigió respeto para la integridad territorial de la nación y para la soberanía del pueblo

T/ Nancy Mastronardi
F/ Vicepresidencia
Caracas

Vicepresidenta ofreció rueda de prensa en el Palacio de Miraflores

La vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, denunció que la incursión de buques de exploración sísmica del Gobierno de Guyana en aguas territoriales de Venezuela es “un hecho gravísimo” y “una provocación sin precedentes”.

En rueda de prensa en el Palacio de Miraflores, en Caracas, Rodríguez indicó que esta acción se realizó de forma inaudita y sin el consentimiento del Gobierno Bolivariano.

Rodríguez catalogó el hecho que se suscitó el pasado mes de diciembre como un acto totalmente repudiable.

“El Gobierno de Guyana está promovido por una transnacional como la ExxonMobil, proveniente de EEUU, para provocar a Venezuela”, subrayó la funcionaria en declaraciones transmitidas por *Venezolana de Televisión*.

Insistió en que la respuesta del Gobierno Bolivariano es de hermandad y de recurrir nuevamente a la solución diplomática, “no negociamos los intereses sagrados de Venezuela”.

Sentenció: “La posición del Gobierno de Venezuela se mantiene; es el convenio amistoso conforme al Acuerdo de Ginebra de 1966. Llamamos a Guyana a respetar todo el sistema internacional”.

Durante la rueda de prensa, la vicepresidenta ejecutiva mostró grabaciones del hecho tomadas por la Armada Bolivariana, las cuales, indicó, serán consignadas a las Naciones Unidas (ONU).

“Los buques reconocieron que invadieron nuestro territorio. Al retirarse, el barco no fue abordado, lo cual desmiente al Gobierno de Guyana. Este video también es evidencia de una mentira por parte del Canciller de Guyana, que ha dicho que nosotros abordamos los buques de exploración sísmica”, agregó.

GRUPO DE LIMA

Por otra parte, Delcy Rodríguez aseveró que el Grupo de Lima “persigue la desintegración del territorio venezolano”.

“El Cartel de Lima está al servicio del Gobierno de Estados Unidos y busca la desintegración de nuestro territorio y la entrega de nuestros recursos naturales. En lo diplomático es un grupo servil a los intereses de Washintong y en lo institucional es un grupo criminal”, manifestó Rodríguez.

Igualmente, sentenció que este grupo de gobiernos se encuentra aliado con la derecha venezolana para “hacerse con los recursos de la patria y con nuestro territorio”, acotó.

“Los políticos carroña de la derecha venezolana no están en el poder para entregar nuestros recursos y nuestro territorio sagrado. Esa es la buena noticia para el pueblo de Venezuela”, agregó.

Rodríguez exigió respeto para la integridad territorial de Venezuela y la soberanía del pueblo.

SANCIONES ARBITRARIAS

Por otra parte, la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, ratificó que las sanciones impuestas contra Venezuela por el Gobierno de Estados Unidos y sus aliados son arbitrarias y no están contempladas en las leyes internacionales.

Asimismo, indicó que el bloqueo económico, financiero y comercial contra nuestro país imposibilita la adquisición de alimentos y medicinas, lo que afecta al pueblo venezolano.

“Las medidas arbitrarias dirigidas sobre nosotros personalmente no nos preocupan. Lo que sí denunciamos es el grave bloqueo financiero, económico y comercial que hay sobre Venezuela, que afecta a nuestra población, secuestra nuestros recursos para adquirir medicamentos, alimentos, afectando y lesionando los intereses de nuestra población”.

Rodríguez instó a respetar el territorio nacional

Rodríguez acotó que “la derecha venezolana ha fenecido, ya que ha sido sustituida por las oligarquías colombianas, por las transnacionales estadounidenses, es una tragedia porque no hay oposición”.

En referencia a las recientes acciones del Gobierno colombiano contra la patria venezolana, la vicepresidenta expresó: “Le voy a decir al señor Duque y a su vicepresidenta, la señora Marta, que vengan a Venezuela para que vean cómo está la llama encendida de nuestros libertadores y nuestros patriotas, vengan a ver cómo está el bolivarianismo en Venezuela”.

Dijo Rodríguez que el pueblo de Venezuela está “indestructible, con un Presidente que tomará posesión de su nuevo período presidencial este 10 de enero. Nuestro camino es la paz, nuestro objetivo es la paz y el presidente Nicolás Maduro junto con la Fuerza Armada Nacional Bolivariana defenderán a la patria”.

En otras oportunidades, el presidente Nicolás Maduro ha denunciado que el Gobierno de Estados Unidos ha paralizado la compra de medicamentos y otros productos para Venezuela. Cancela operaciones y obliga a otras naciones a hacer lo mismo, afirmó el Mandatario el pasadas declaraciones.

Ratificó lealtad al presidente Nicolás Maduro

FANB condenó agresión del Grupo de Lima contra Venezuela y rechazó intromisión en asuntos del Esequibo

Padrino López felicitó a la Armada Bolivariana por la extraordinaria demostración de profesionalismo, carácter y valentía durante la interceptación de dos buques de bandera extranjera que operaban en nuestras aguas territoriales el pasado sábado 22 de diciembre sin la debida autorización

Ministro Padrino López repudió injerencia del Grupo de Lima en asuntos territoriales de Venezuela

T/ Deivis Benítez
F/ Héctor Rattia
Caracas

El ministro del Poder Popular para la Defensa y vicepresidente sectorial de Soberanía Política, G/J Vladimir Padrino López repudió ayer la intromisión de los países que integran el Grupo de Lima, auspiciados por los Estados Unidos, y su desconocimiento de los derechos irrenunciables de la República Bolivariana de Venezuela sobre el territorio del Esequibo.

En un comunicado, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) expresó su apoyo y lealtad absoluta al presidente Nicolás Maduro Moros y catalogó como "indignante" que sectores de la derecha respalden las acciones del Grupo de Lima, que pretende atribuir espacios del mar venezolano a Guyana.

En este sentido, el ministro del Poder Popular para la Defensa señaló que la posición de los hombres y mujeres de armas es y será siempre resguardar y proteger los espacios de la nación así como la soberanía e independencia de la patria.

Asimismo, Vladimir Padrino López felicitó a la Armada Bolivariana por la extraordinaria demostración de profesionalismo, carácter y valentía durante la interceptación de dos buques de bandera extranjera que operaban en aguas territoriales venezolanas el pasado sábado 22 de diciembre sin la debida autorización.

Llamó al pueblo venezolano a repudiar este hecho y a defender la patria ante cualquier agresión imperial, "cuando existe una agresión de algún imperio contra el derecho de ser libres e independientes todos los venezolanos tenemos derecho a defendernos", expresó el ministro Padrino López.

A continuación el texto íntegro del comunicado

"La Fuerza Armada Nacional Bolivariana expresa su profunda indignación y categórico rechazo al nefasto acto de intromisión orquestado el pasado 4 de enero por un grupo de gobiernos latinoamericanos, bajo el auspicio de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante el cual, entre otros aspectos, pretenden desconocer los derechos irrenunciables de Venezuela sobre el territorio Esequibo.

Hay una larga historia de deplorable sumisión por parte de las oligarquías que han gobernado en Latinoamérica durante siglos, en contraposición a la dignidad de sus propios pueblos y subyugando los sagrados intereses de sus naciones a los de potencias extranjeras. Venezuela particularmente ha sufrido desde su mismo nacimiento como República en los albores de la gesta emancipadora un acérrimo antibolivarianismo, muy especialmente del imperio norteamericano.

Es vital que las venezolanas y los venezolanos sepamos esta verdad, sobre todo aquellos seudolíderes que asumen posiciones serviles ante el aparente apoyo que reciben de este imperio para alcanzar sus fines políticos. Ignoran que las luchas de independencia han amenazado siempre sus planes expansionistas y de dominación. Desconocen la tristemente célebre cronología de intervenciones militares que han ejecutado en todo el mundo y las trágicas consecuencias ocasionadas a la humanidad.

Resulta inconcebible que esta entelequia mal denominada Grupo de Lima genere una declaración que en su totalidad reviste un carácter marcadamente injerencista, carente de la más mínima legalidad, y peor aún, que plantee llamados a nuestra institución para que desistamos de las acciones que por mandato constitucional debemos ejercer a fin de asegurar la integridad del espacio geográfico. En este sentido queremos señalar que muy lejos de aceptar tan aberrante planteamiento, intensificaremos la presencia y las medidas de vigilancia en todos los rincones de la nación.

También es lamentable que algunos voceros y líderes de partidos de oposición avalen abiertamente la precipitada declaración, con lo cual, haciendo gala de una estolidez sin parangón en la historia política del país, asumen una actitud entreguista y genuflexa en cuanto al diferendo limítrofe que mantenemos desde hace más de un siglo, producto precisamente de un despojo imperial. Mal pueden pretender gobernar a Venezuela de este modo, anteponiendo su ambición de poder y mezquinas intensiones sobre los intereses reales de sus conciudadanos.

Sin lugar a dudas, lo planteado por esta suerte de conjurados en contra de Venezuela representa una flagrante violación del derecho internacional y una inaceptable provocación. Por tal razón, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana ratifica:

1. Su más efusiva felicitación a la Armada Bolivariana por la extraordinaria demostración de profesionalismo, carácter y valentía practicada en la interceptación de dos buques de bandera extranjera que operaban sin la debida autorización en nuestras aguas territoriales. Cabe destacar que tal actuación se enmarcó dentro de las leyes nacionales e internacionales, así como los protocolos establecidos para situaciones de esta naturaleza.

2. Su irrestricto apoyo y lealtad absoluta al ciudadano Nicolás Maduro Moros como presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, nuestro comandante en jefe, para el periodo 2019-2025.

3. Su irreductible decisión de garantizar la independencia y asegurar la integridad del espacio geográfico, ejerciendo los derechos de soberanía plena y jurisdicción exclusiva sobre la fachada atlántica del Delta del Orinoco, lo cual no está en discusión.

4. Nuestra vocación pacifista, pero al mismo tiempo la indefectible disposición a honrar el sagrado juramento de defender la patria y sus instituciones hasta perder la vida si fuese necesario.

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Ante el desacato de la Asamblea Nacional

TSJ convocó al presidente Nicolás Maduro a la juramentación

Se interpretó el artículo 231 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a petición del abogado Otoniel Pautt y la Sala Constitucional fijó el acto para mañana a las 10 de la mañana

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa TSJ
Caracas

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Maikel Moreno, convocó ayer al ciudadano Nicolás Maduro Moros a presentarse ante el máximo juzgado de la República Bolivariana Venezuela para su juramentación como presidente para el periodo 2019-2025. Maduro fue reelecto por la mayoría del pueblo venezolano el pasado 20 de mayo con más de 6 millones de votos.

En un contacto con Venezolana de Televisión, Moreno explicó que en la decisión 0001-19 de la Sala Constitucional se convoca al presidente Nicolás Maduro a las 10 de la mañana para su juramentación como presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela.

TSJ convocó al presidente Nicolás Maduro para las 10 de la mañana

Especificó que en dicha sentencia, con ponencia del magistrado Juan José Mendoza Jover, presidente de la Sala Constitucional, se interpretó el artículo 231 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela a petición del abogado Otoniel Pautt, en virtud del flagrante desacato en el que se encuentra la Asamblea Nacional, por varias decisiones de este alto tribunal, lo cual imposibilita que el ciudadano Nicolás Maduro Moros, presidente electo y en funciones, lo haga ante el Parlamento.

El artículo 231 de la Constitución establece: "El candidato elegido o candidata elegida tomará posesión del cargo de Presidente o Presidenta de la República el diez de enero del primer año de su período constitucional, mediante juramento ante la Asamblea Nacional. Si por cualquier motivo sobrevenido el Presidente o Presidenta de la República no pudiese tomar posesión ante la Asamblea Nacional, lo hará ante el Tribunal Supremo de Justicia".

DESACATO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

La juramentación del Presidente de la República se realizará ante el TSJ a causa del desacato judicial de la AN desde el 5 de enero de 2016, luego de la incorporación de tres disputados del estado Amazonas suspendidos en diciembre de 2015 por irregularidades en el proceso de elección.

Desde el año 2016, la Asamblea Nacional se encuentra en desacato judicial y sus actos son nulos hasta que subsanen y acaten las decisiones del máximo tribunal. El Parlamento violó su propio reglamento interno y de debates, razón por la cual todas las actuaciones parlamentarias desde ese día también son nulas.

Para ese entonces, el Tribunal Supremo de Justicia declaró procedente el desacato establecido en la sentencia número 260 dictada por la Sala Electoral el 30 de diciembre de 2015, y se le exigió a los miembros de la junta directiva de la Asamblea Nacional, integrada por los diputados Henry Ramos Allup, Enrique Márquez y José Simón Calzadilla, la desincorporación inmediata de los ciudadanos Nirma Guarulla, Julio Haron Ygarza y Romel Guzamana, lo cual debía cumplirse y dejar constancia de ello en sesión ordinaria de dicho órgano legislativo.

De igual manera se declararon nulos absolutamente los actos de la Asamblea Nacional que se hayan dictado o se dictaren mientras se mantenga la incorporación de los ciudadanos sujetos de la decisión N° 260 del 30 de diciembre de 2015.

Fue juramentada la nueva defensora pública general

ANC aprobó decreto en rechazo del documento injerencista del Grupo de Lima

T/ Leida Medina
F/ María Isabel Batista
Caracas

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) aprobó ayer un decreto en el que rechaza el comunicado injerencista, inmoral e ilegal llamado a alterar el orden constitucional de la República Bolivariana de Venezuela emitido por los gobiernos que integran el Grupo de Lima.

La aprobación del desagravio se efectuó durante la primera sesión ordinaria del año 2019 en el Palacio Federal Legislativo, en la que el presidente de la ANC, Diosdado Cabello, aseveró que el pueblo venezolano defenderá a la patria ante las amenazas intervencionistas del Grupo de Lima. "Todos los venezolanos saldremos a defender esta patria, venga de donde venga (la agresión)", enfatizó.

Añadió que el pueblo venezolano tiene "la disposición absoluta de ser libre y nada ni nadie nos lo va a impedir. Ellos (la oposición) creen que atrapando a uno, o a dos, ellos creen que eliminando a uno o dos de nosotros se va a parar (la Revolución). Esto no lo para nadie porque tiene una inercia que se llama pueblo. Esto es indetenible".

También calificó como una "aberración" el documento del citado grupo en el que expresa "su profunda preocupación" por la interceptación realizada el pasado 22 de diciembre de 2018 de un presunto buque de "investigación sísmica por parte de la Marina venezolana dentro de la zona económica exclusiva de la República Cooperativa de Guyana".

En ese sentido, Cabello realizó un reconocimiento a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y a la Armada Bolivariana por defender las aguas jurisdiccionales violadas el pasado 22 de diciembre, tras la incursión de dos buques de la empresa petrolera ExxonMobil.

"Un reconocimiento a nuestra Armada Bolivariana y a nuestra Fuerza Armada Nacional Bolivariana por el coraje de defender la patria, por cumplir su juramento, el juramento que hicimos cuando entramos a la institución militar", manifestó.

Por su parte, el constituyente Pedro Carreño señaló que los integrantes del Grupo de Lima al declarar ilegítimo al Gobierno venezolano "desconocen al pueblo venezolano y desconocen el artículo 5 de la Constitución, que establece que la soberanía residen en el pueblo y que el acto de votación es un acto de ejercicio de soberanía".

SE EXTIENDE LAPSO DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

La ANC también aprobó extender el lapso de funcionamiento de la Comisión para la Verdad, la Justicia, la Paz y la Tranquilidad Pública hasta el 31 de diciembre de 2019, a solicitud del presidente de la comisión, Tareck William Saab, quien presentó una comunicación al órgano plenipotenciario para su aprobación.

"Los venezolanos saldremos a defender esta patria", aseveró Cabello

La lectura de dicha comunicación estuvo a cargo de Cabello. Una vez aprobada, Cabello expresó: "Extendemos el lapso de funcionamiento de la Comisión de la Verdad hasta el 31 de diciembre, para seguir trabajando por la paz".

Como se recordará, la Comisión de la Verdad fue creada por el presidente Nicolás Maduro en el año 2016 con la finalidad de investigar los casos de violencia política durante 2014, 2016 y 2017.

En el año 2018, esta instancia tras, una solicitud del Ejecutivo y del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), otorgó una serie de beneficios procesales y reactivó las causas judiciales relacionadas con el golpe de Estado de abril de 2002.

Por otra parte, en una moción de urgencia presentada por Diosdado Cabello, presidente de la ANC, se juramentó a Carmen Marisela Castro Gil como nueva defensora pública general.

Enviado especial del presidente Xi Jinping

Ministro de Agricultura de China arribó al país para asistir a la juramentación del presidente Maduro

Han Changfu, quien fue recibido por su homólogo Wilmar Castro Soteldo, expresó sus mejores deseos para el Gobierno y el pueblo de Venezuela y manifestó su interés en conocer la producción agrícola y la situación de los campos en nuestra nación

T/ Elízabeth Pérez Madriz
F/ Cortesía
Caracas

El ministro de Agricultura de la República Popular China, Han Changfu, arribó ayer a Venezuela para participar como enviado especial del presidente de esa nación, Xi Jinping, al acto de juramentación del presidente Nicolás Maduro, que tendrá lugar mañana ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) por mandato constitucional, luego de ser reelecto popularmente el pasado 20 de mayo.

A su llegada al aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía, el ministro chino fue recibido por el titular de Agricultura y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, quien reiteró su agradecimiento al Gobierno del presidente Xi Jinping "por el extraordinario apoyo que siempre nos ha brindado, que no solo es un apoyo político, sino un apoyo en lo económico, en lo social, en lo personal".

Agradeció también la presencia de su colega "para avanzar en los convenios que ya están en marcha y la posibilidad de desarrollar nuevos proyectos en la agricultura. Bienvenido ministro Ham Changfu", expresó.

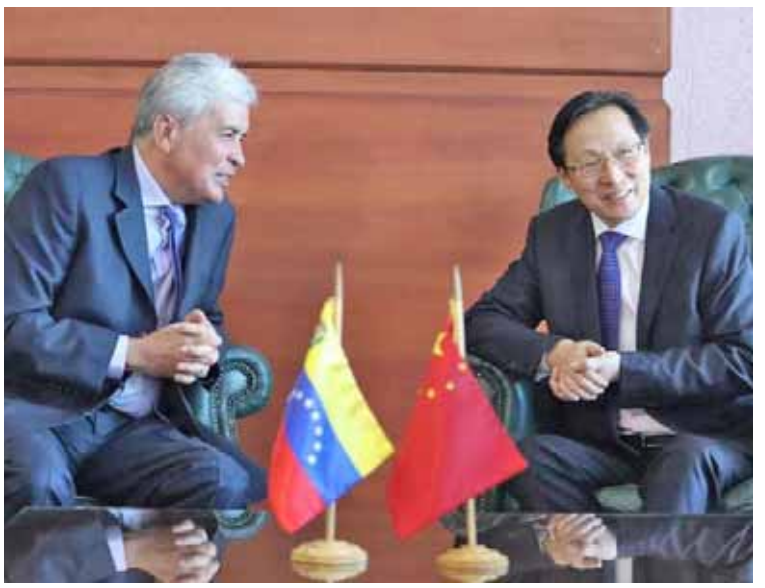

El ministro chino fue recibido por su homólogo Wilmar Castro Soteldo

El ministro de Agricultura de la República Popular China señaló: "Para mí es un gusto especial poder visitar Venezuela, una tierra con un pueblo muy cálido, y esta vez vengo en calidad de representante del presidente de China, señor Xi Jinping, y para mí es muy importante esta experiencia ya que muestra la disposición del Gobierno chino hacia el Gobierno de Venezuela".

Luego de expresar sus mejores deseos para el Gobierno y el pueblo venezolanos, el ministro chino destacó: "Están bajo mi cartera los asuntos de la producción agrícola y los asuntos rurales, entonces mi interés es poder conocer la producción agrícola y la situación de los campos en Venezuela".

Cabe destacar que entre la República Popular China y la República Bolivariana de Venezuela existen excelentes relaciones diplomáticas, comerciales y lazos de hermandad, cooperación e intercambio en distintos ámbitos, en especial en materia tecnológica y agrícola.

Informó Julio Chávez

ANC entregó propuestas económicas al Ejecutivo Nacional

T/ E.P.M.
Caracas

Con la finalidad de poner en marcha nuevas formas de propiedad social, de producción y de intercambio económico la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) entregó una propuesta al Ejecutivo Nacional.

La información la suministró Julio Chávez, constituyente y presidente de la Comisión de Comunas de la ANC, durante una entrevista en el programa Boza con Valdez que transmite *Venezolana de Televisión*.

Dijo que la propuesta consiste en crear "nuevas formas de propiedad social, mecanismos de intercambio de modo para que la banca también le de protagonismo a estos actores económicos".

Indicó que la ANC se dispone a darle rango constitucional a los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) y al Carnet de la Patria, y destacó: "El Carnet de la Patria es una herramienta para planificar el desarrollo de un país, no es solo para atender o resolver un problema asistencial".

En su opinión Venezuela "tiene que avanzar hacia un estadio superior de esas leyes del Poder Popular, que en su primera fase cumplieron el rol y el papel que el comandante Hugo Chávez les encomendó, que es comenzar a levantar y visibilizar a nuevos actores económicos, sociales, políticos y culturales".

Afirmó el constituyente que entre las propuestas de la ANC se encuentra la creación de un nuevo código de comercio y una intendencia de la banca comunal.

Julio Chávez también denunció que el Gobierno de Colombia ha comenzado una guerra contra Venezuela, por lo cual considera que es necesario revisar las leyes "porque es una guerra lo que están haciendo contra nuestro pueblo y nuestra economía".

Afirmó el ministro Aristóbulo Istúriz

Aumentó cobertura del PAE en planteles educativos del país

Aristóbulo Istúriz aseguró que continuará la entrega de computadoras Canaima en 2019

T/ E.P.M.
F/ Cortesía
Caracas

Entre septiembre de 2018 y enero de 2019 el Programa de Alimentación Escolar (PAE) aumento el número de planteles atendidos de 18 mil a 22.800 en todo el territorio nacional.

Así lo informó el ministro del Poder Popular para la Educación, Aristóbulo Istúriz, en el programa radial Dando y Dando que transmite *Radio Nacional de Venezuela*.

Detalló que han sido entregados siete millones de pares de zapatos, cuatro millones de morrales y cinco millones de kits escolares.

Istúriz señaló además que durante el presente año continuará la entrega de computadoras Canaima a niños, niñas y jóvenes.

Al referirse al reinicio de clases, afirmó que el pasado lunes 7 de enero, cerca de ocho millones de estudiantes regresaron a las aulas para continuar el año escolar en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria en todo el territorio nacional.

Renunció presidente del Banco Mundial

T/ Redacción CO-AVN
Ciudad

El presidente del Banco Mundial, (BM), Jim Yong Kim, médico coreano nacionalizado estadounidense, dejará de ejercer su cargo a partir del primero de febrero de 2019, informaron agencias internacionales.

Kim está en la presidencia del organismo financiero desde el 1 de julio de 2012. Su actual mandato no vencía sino hasta mediados de 2022. En su lugar estará la directora ejecutiva de la institución, Kristalina Guerguieva.

"Daré un paso al lado como presidente del Banco Mundial el primero de febrero, este ha sido el más grande privilegio que jamás pude imaginar: liderizar el dedicado grupo de funcionarios de esta gran institución", así lo resaltó Jim Yong Kim según Sputnik en su página web.

Kim dijo que irá al sector privado y brindará sus esfuerzos a "aumentar la infraestructura en los países en vías de desarrollo".

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Por el desacato de la Asamblea Nacional

Pueblo venezolano respalda juramentación del presidente Nicolás Maduro ante el TSJ

Los consultados expresaron que la actuación del máximo tribunal del país es propiciada por la oposición, al insistir en el irrespeto a la Carta Magna y al Poder Judicial, que fue el órgano que emitió la sentencia contra la AN

T/ Leida Medina
F/ Luis Graterol
Caracas

Es legítima la juramentación del presidente Nicolás Maduro ante el TSJ

Como una acción jurídica totalmente constitucional y legítima es considerada la juramentación de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela ante el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para que ejerza su mandato en el período 2019-2025, ya que la Asamblea Nacional está en desacato (AN).

En una consulta realizada en el casco histórico de Caracas, en las adyacencias de la plaza El Venezolano y en la plaza Bolívar, las personas entrevistadas expresaron que esta actuación, apegada a la ley del máximo tribunal del país, era propiciada por la derecha venezolana al insistir en mantenerse en desacato, por su actitud contraria a las leyes y de irrespeto a la Constitución Nacional y al propio Tribunal Supremo de Justicia, que fue el órgano que emitió la sentencia de desacato de la AN.

Efectivamente, el TSJ emitió su decisión cuando el 5 de enero de 2016, el Parlamento incorporó como diputados a los candidatos de los estados Amazonas, Yaracuy y Aragua y al representante indígena de la región sur, cuya elección fue impugnada por diversos delitos, entre los que figura la compra de votos en el estado Amazonas. Desde esa fecha el TSJ ha emitido seis sentencias, en las que ratifica la ilegalidad de los actos de la AN conforme al sistema legal venezolano vigente.

Por esta razón, para no detener el funcionamiento del Estado el presidente Maduro, acatando la ley, acude al TSJ, ente que lo convocó ayer a presentarse mañana en la sede del máximo juzgado, a las 10:00 am, para proceder con su juramentación como presidente de Venezuela.

La convocatoria de la Sala Constitucional del TSJ se sustenta

en el artículo 231 de la Carta Magna, que establece que si por motivos sobrevenidos el presidente electo no pudiese tomar posesión ante la Asamblea Nacional, deberá hacerlo ante el máximo tribunal.

Belkys Briceño, abogada y jueza jubilada del estado Miranda

El artículo 231 de la Constitución Nacional establece: "El candidato elegido o candidata elegida tomará posesión del cargo de Presidente o Presidenta de la República el diez de enero del primer año de su período constitucional, mediante juramento ante la Asamblea Nacional. Si por cualquier motivo sobrevenido el Presidente o Presidenta de la República no pudiese tomar posesión ante la Asamblea Nacional, lo hará ante el Tribunal Supremo de Justicia".

Una vez juramentado por el TSJ, el presidente Nicolás Maduro deberá acudir a la Asamblea Nacional Constituyente a fin de ser reconocido por el poder originario, que convocó las elecciones presidenciales.

"OPOSICIÓN DEBE PONERSE A DERECHO"

Gustavo Palencia Morales, de la parroquia Macarao, consideró que se debe materializar la juramentación porque fue el Poder Popular, el pueblo quien sufragó para que el presidente Maduro fuera nuevamente reelegido. "Esperamos que todo se canalice por ese canal legal y se cumpla lo que el Poder Popular exige, que es la paz para Venezuela", destacó.

Hizo un llamado a diputadas y diputados de la AN en desacato "a la paz, a ponerse a derecho y trabajar por Venezuela, no por los intereses del imperio. Si en verdad se consideran venezolanos tienen que hacerlo, porque fue el pueblo el que votó por ellos. La oposición debe acatar las

La AN “debe trabajar por Venezuela, no por los intereses del imperio”, considera uno de los consultados

normativas y cumplirlas, y aceptar la realidad de que están en desacato y deben cumplir con la Constitución Nacional”.

Palencia aseguró que acompañará mañana al presidente Maduro al TSJ, porque “tengo mucho que agradecer al comandante Hugo Chávez, y al presidente Maduro por como ha enfrentado la guerra económica impulsada por el imperio”.

Belkys Briceño, abogada y jueza jubilada del estado Miranda, sostuvo que la legitimidad de la juramentación del presidente Maduro “se la da primero su elección por el pueblo al ir a las urnas de votación y elegirlo como presidente, eso es legitimidad”.

La legalidad, explicó, es la acción de conformidad con las normas y la Constitución Nacional, “desde el punto de vista de la normativa vigente está ajustado a derecho y es legal la juramentación por parte del Tribunal Supremo de Justicia”.

En su opinión, los presidentes de los países del mundo y autoridades “deberían reconocerlo, no importa que el Grupo de Lima no lo reconozca, porque lo reconocerá una gran cantidad presidentes y jefes de Estado”. La comunidad internacional, señaló, “no debe aceptar un golpe de facto o actos de violencia”.

Briceño estimó que el país necesita “una buena oposición, con coherencia y que efectivamente quiera trabajar por el país, que no obedezca a factores e intereses externos”.

Sergio López, de la parroquia Caricuao

Sergio Gutiérrez, de la parroquia Petare, opinó que la juramentación presidencial “es totalmente constitucional, porque está contemplada en el artículo 231 de la Constitución Nacional, eso está más claro que el agua, ya que la Asamblea Nacional está en desacato”.

Enfatizó que se debe ofrecer el respaldo total ya que Maduro fue electo presidente por el pueblo venezolano, “el 20 de mayo de 2018, en elecciones transparentes, con más de 200 observadores internacionales. Las personas tienen que leer, informarse y documentarse”.

José Jerez, de la parroquia Caricuao, manifestó: “La toma de posesión del presidente Maduro me parece muy bien, además el Presidente ganó la reelección con la mayoría de la votación del pueblo. Es el pueblo el que elige, estamos en la legalidad, porque la Asamblea Nacional está en desacato. Si el Parlamento estuviera a derecho, el Presidente sí tendría que juramentarse con ellos”.

En su opinión, la oposición debe normalizar su situación y “dialogar con el presidente Maduro, es necesaria la oposición, pero la derecha lo que quiere es agarrar el mando a como de lugar y no es así, hay un pueblo que decide”.

Franklin Álvarez, de la parroquia Santa Teresa, afirmó que procede la legitimación del presidente Maduro ante el TSJ ya que “la Asamblea Nacional está en desacato, por tanto todos sus actos son nulos. El Tribunal Supremo es un representante de la legalidad del país y posteriormente lo ratifica la Asamblea Nacional Constituyente”.

La oposición, expresó, “está muy dividida. Hay un sector radicalizado que cree que por la vía de la violencia va a sacar a Maduro, y otro sector que quiere diálogo, pero está muy influenciado por el sector radical que no le permite desarrollarse libremente, lo que influye para que este sector de la derecha no dialogue”.

Destacó que ese sector de la oposición radical con el apoyo internacional podrá “sacar al Presidente”, al utilizar el Parlamento como ha ocurrido en Brasil, Uruguay y Paraguay. “Lamentablemente esos países nohan tenido pueblo como lo tiene la Revolución Bolivariana”, agregó.

Sergio López, de la parroquia Caricuao, opinó que el acto de toma de posesión en el TSJ “es lo más correcto, es constitucional, ya que la Asamblea Nacional está inhabilitada porque se encuentra en desacato”. A su juicio, la oposición “debe conseguir un camino porque mientras sigan en esa peleadera interna nunca van a llegar a nada. También apegarse a lo que dice la Constitución, respetar todas

La artillería del pensamiento CORREO DEL ORINOCO

Lo confirmó su ministro de Infraestructura

Bolsonaro inciará brutal plan de privatizaciones

Estudian también los planes de concesiones y privatizaciones ya previstos por el expresidente Michel Temer, que incluyen puertos, aeropuertos, ferrocarriles y carreteras

T/ Redacción CO-Página12-Xinhua
F/ Archivo CO
Caracas

Como anticipó en la campaña, el gobierno del ultraderechista Jair Bolsonaro avanzará con sus planes de reducir brutalmente el tamaño del Estado. Así lo confirmó el ministro de Infraestructura de Brasil, Tarcísio de Freitas, quien aseguró que evalúan privatizar o liquidar un centenar de empresas estatales hasta 2022. El brutal ajuste no se limitaría únicamente a la venta de empresas, también incluirá cierres de las que "no tienen tanto sentido".

Según determinó el funcionario, el gobierno realizará en los próximos días un "mapa" de la situación de las 150 empresas estatales que dependen directamente del Ejecutivo, y sus subsidiarias. "Obviamente, no estamos hablando sólo de privatizaciones, sino también de liquidaciones de empresas que no tienen tanto sentido", declaró el ministro en una entrevista concedida a la radio *CBN*.

También ratificó que su cartera estudia los planes de concesiones y privatizaciones ya previstos por el expresidente Michel Temer, que incluyen puertos, aeropuertos, ferrocarriles y carreteras. Según detallaron medios brasileños, la lista estaría integrada también por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), el Banco de Brasil, Caixa y Eletrobras.

Bolsonaro anticipó que aprovecharía las privatizaciones para atraer inversiones, tanto nacionales como extranjeras, en el orden de los 7000 millones de reales (unos 1.876 millones de dólares) este mismo año.

Entre los casos que están bajo análisis, agregó el ministro, figuran unos 5.000 kilómetros de carreteras, así como los contratos de otros 4.000 kilómetros ya en manos privadas, pero con contratos que vencerán próximamente y podrían ser renegociados.

"Tenemos que ver todos los trechos (de carreteras) que tengan posibilidad de ser explotados comercialmente y pasarlos a manos de la iniciativa privada mediante concesiones, privatizaciones o sociedades mixtas", indicó. La intención del equipo económico de Bolsonaro, dirigido por el ministro de Economía, Paulo Guedes, un liberal formado en la Escuela de Chicago, es reducir al mínimo posible el tamaño del Estado.

Pompeo confirma que el Gobierno brasileño sí les ofreció base militar

El secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, confirmó que el presidente brasileño, Jair Bolsonaro, ofreció a Estados Unidos instalar una base militar en Brasil, según una entrevista publicada por la prensa de Sao Paulo.

"Estamos satisfechos con la oferta del presidente Bolsonaro. Tengo confianza en que vamos a seguir dialogando de muchos temas con Brasil mientras el nuevo gobierno asume el país. Esto es algo que deseamos muchísimo", dijo Pompeo refiriéndose a la instalación de una base militar.

Pompeo habló con Bolsonaro el pasado 1 de enero, cuando este último asumió como presidente de Brasil.

Bolsonaro, en una entrevista concedida el jueves 3 de enero al canal brasileño SBT, dijo que "era una posibilidad" abrir una base militar estadounidense en territorio brasileño, declaración que también fue confirmada por el canciller Ernesto Araújo.

"Esto es algo que estamos siempre evaluando en Estados Unidos, cuál es la mejor forma de tener buenos aliados en la región, en el mundo, dónde y cuándo instalar nuestras fuerzas militares", dijo Pompeo al diario "O Estado de Sao Paulo" sobre una eventual base militar.

Reveló, además, que existe una negociación para llegar a un acuerdo bilateral para el uso de Estados Unidos de la base espacial de Alcántara, en el estado de Maranhao (noreste de Brasil).

Señaló canciller Rodríguez

Cuba denuncia que EEUU se empeña en incrementar hostilidades

T/ Redacción CO-Prensa Latina
F/ Archivo CO
Caracas

El ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez, insistió ayer en que el gobierno de Estados Unidos parece empeñado en escalar en su hostilidad contra la isla. En su cuenta de la red social Twitter, el diplomático precisó que el rumbo de confrontación que Washington parece asumir "no sólo marca un grave retroceso en la relación bilateral, sino que plantea nuevos riesgos y peligros, en el que se avizoran medidas adicionales de bloqueo contra Cuba".

Rodríguez reiteró así su denuncia del lunes, cuando intervino en el programa Mesa Redonda de la televisión cubana para presentar un resumen sobre el comportamiento de la política exterior de la mayor de las Antillas en 2018 y las proyecciones para 2019.

De acuerdo con el canciller, en ese escenario hostil, marcado por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero vigente por casi seis décadas, se preservan algunos factores favorables, derivados del acercamiento que en diciembre de 2014 anunciaron los entonces presidentes Raúl Castro y Barack Obama.

Al respecto, mencionó "la existencia y el funcionamiento lastimado y lesionado de ambas Embajadas", en alusión a decisiones de la actual administración –dirigida por el presidente Donald Trump– de limitar la labor de las sedes diplomáticas con la retirada de funcionarios estadounidenses de La Habana y la expulsión de personal cubano de Washington.

La Casa Blanca esgrimió como justificación alegados incidentes de salud de diplomáticos norteamericanos en esta capital, aunque sin presentar pruebas de que se trataran de ataques o actos deliberados, como de manera recurrente señalan voceros y medios de prensa estadounidenses.

Según Rodríguez, también se mantienen "los limitados intercambios oficiales y la cooperación en áreas de mutuo interés".

Ayer, el ministro recordó la disposición de Cuba a convivir de manera civilizada con Estados Unidos, manifestada el pasado martes por el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista, Raúl Castro, al intervenir en el acto central por el aniversario 60 del triunfo de la Revolución.

En diciembre de 2014, el anuncio del acercamiento generó expectativas en ambos países y a nivel mundial. Aunque EEUU continuó la aplicación del bloqueo y algunos de sus componentes más repudiados en el planeta, como su carácter extraterritorial y la persecución financiera, en 2015 y 2016 La Habana y Washington dieron importantes pasos, entre ellos la reapertura de las embajadas y la firma de una veintena de acuerdos.

Introdujo un recurso

Venezuela protesta ante la OMC sanciones de Estados Unidos

La reclamación está fechada el 28 de diciembre y denuncia las restricciones comerciales impuestas por Washington

T/ Redacción CO-Hispantv
F/ Archivo CO
Caracas

El Gobierno de Venezuela presentó un recurso ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para protestar contra las sanciones unilaterales impuestas por Estados Unidos. Según un documento publicado ayer por el sitio oficial de la OMC, el Gobierno venezolano afirma que las restricciones comerciales contra el Gobierno y empresarios venezolanos constituyen una violación de las normas de la OMC sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS).

Venezuela también advierte que las leyes estadounidenses sobre la venta de oro y el trato discriminatorio de la deuda venezolana y las transacciones en divisas digitales incurren, igualmente, en incumplimientos de las reglas de la OMC. La solicitud de Caracas fue distribuida ayer a los miembros de la organización.

La administración de Donald Trump ha impuesto varias tandas de sanciones contra Caracas, a su juicio, por la "represión de las protestas opositoras" y la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

Estados Unidos tampoco reconoce las elecciones presidenciales de mayo de 2018, en las que el presidente venezolano, Nicolás Maduro, salió reelegido para el período 2019-2025.

Ayer mismo, el Departamento del Tesoro estadounidense anunció nuevas sanciones contra siete individuos y 24 entidades de Venezuela.

España chantajeada por el neofascismo

Ultraderecha exige expulsión masiva de migrantes para permitir formación de gobierno en Andalucía

T/ Chevige González Marcó
F/ Agencias
Caracas

El partido de ultraderecha español Vox presentó ayer a sus posibles socios del Partido Popular (PP) una serie de condiciones para permitir la formación de gobierno en la comunidad autónoma de Cataluña. Entre las solicitudes se encuentra la expulsión masiva de migrantes y la eliminación de los presupuestos para enfrentar la violencia de género.

El grupo de extrema derecha aseguró que no prestará tampoco apoyo parlamentario para la "implantación, asignación de presupuesto y/o desarrollo" de estas leyes, que califica de "ideológicas".

Vox obtuvo una alta representación, inesperada, en los comicios efectuados en Andalucía el pasado 2 de diciembre. Su representación parlamentaria resulta clave para que los otros grupos de derecha como el Partido Popular y Ciudadanos logren formar gobierno.

Vox pide como punto de partida la expulsión de "52.000 inmigrantes ilegales", así como "suprimir las ayudas a los inmigrantes ilegales" para "terminar con el efecto llamada". Igualmente exige la supresión de las ayudas a los inmigrantes ilegales y la ilegalización de organizaciones que "favorezcan la inmigración ilegal".

Entre las peticiones se encuentran también derogar la Ley contra la Violencia de Género andaluza y la de promoción de la igualdad y la de los derechos Lgtbi.

En el documento también exigen "prestar atención a las mujeres con embarazos no deseados" y proporcionarles "alternativas" a la interrupción del embarazo. Además, exige a la administración que vigilen que las mujeres no reciban "coacciones o presiones de su entorno que las obliguen a abortar".

En otra insólita petición la dirigencia de Vox reclama derogar las leyes de memoria histórica al considerar que da "una versión sesgada de la historia andaluza en el periodo 1931-1982". De esta forma ratifica su vinculación con los ideales de la dictadura fascista de Francisco Franco.

La derecha española logró por primera vez mayoría en la historia de los comicios autonómicos hechos en Andalucía, una comunidad donde siempre había gobernado el PSOE, en algunas oportunidades en coalición con la izquierda.

¿El paraíso?

El 16% de los estadounidenses quiere irse del país

T/ La República-Redacción CO
F/ Archivo CO
Montevideo

Durante el año 2018, el 16% de los ciudadanos estadounidenses aseguraron que les gustaría mudarse a otro país, según una encuesta de la empresa Gallup, publicada el viernes.

Si bien ese número coincide con los datos de 2017 y no se desvía mucho de los estándares globales, sigue siendo significativamente más alto que durante las presidencias de Barack Obama o George W. Bush. En la administración de Obama, el 10% quería irse, mientras que la cifra fue del 11% en la administración Bush.

La división entre hombres y mujeres también es reveladora. Desde que Trump se sentó en el Salón Oval 20% de las mujeres quisieran irse, pero solo 13% de los hombres lo consideran.

La edad es un factor adicional que divide los resultados en grupos, con el 30% de los jóvenes de 15 a 29 años que desean salir. Ese número disminuye significativamente con la edad: baja a 19% en el grupo de los que tienen entre 30 y 49 años y al 8% a los que tienen más de 50 años. También la encuesta notó que quienes tienen ingresos más bajos están más propensos a considerar irse al extranjero.

¿Pero entonces a dónde se quieren ir los yanquis? La mayoría prefieren no irse muy lejos y solamente cruzarían la frontera norte para establecerse en Canadá. Casi uno de cada cuatro estadounidenses quieren irse al vecino país, de acuerdo con Gallup.

Pero eso no quiere decir que realmente se produciría un gran cisma de estadounidenses. Como señaló Gallup, "el deseo de la gente de migrar suele ser mucho mayor que su intención de hacerlo, por lo que es poco probable que los estadounidenses vayan a la frontera con Canadá".

Sin embargo, otras mediciones han notado un "modesto aumento" en la cantidad de estadounidenses que se mudan a Canadá, de acuerdo a datos del servicio migratorio canadiense.

Mar de Leva

El concepto de poder

Farruco Sesto

No se puede ser de izquierda solamente en los planos de la convicción moral y del pensamiento. Pues forma parte también de su naturaleza una indispensable voluntad de actuación para la concreción de las ideas. Así, la condición de izquierda está ligada de modo indisoluble a una aspiración de poder. Y no hay que tener vergüenza por ello. El manejo del poder es absolutamente necesario para la transformación de la realidad social, que es en definitiva de lo que se trata.

¡Ah!, ¿pero qué tipo de poder?

Hay varios elementos que, en nuestro campo de la izquierda, son determinantes.

Uno es el principio de que el poder le pertenece al pueblo, que es su dueño originario. Este principio es irrenunciable.

Si ello es así, hay que saber que la tarea fundamental en el ejercicio de poder político, cualquiera que sea el escenario, es devolvérselo, entregárselo, al pueblo. Es lo que algunos han sintetizado en la frase de "mandar obedeciendo".

Otro elemento que está ligado de manera entrañable a la posición de izquierda es la visión del conocimiento como basamento del poder democrático. De hecho Chávez, afirmaba que "el principal poder es el conocimiento". Sin él no hay democracia posible. Y lo hacía años después de que José Martí hubiera dicho que hay que "ser cultos para ser libres".

Por otra parte, y en eso Chávez insistía mucho, es que el poder al que se aspira, o el que se ejerce dado el caso devolviéndolo al pueblo, debe ser "un poder que pueda". No abstracto. No retórico. Sino dotado de una real y auténtica capacidad transformadora.

Resaltando también que, en definitiva, la función esencial de ese poder que sueña la izquierda es el de la emancipación del ser humano, según las condiciones de cada momento y de cada lugar. De manera tal que si ese poder no es emancipador, no interesa.

¿Y cómo se estructura ese poder en la acción real?

Este es un tema muy interesante que tiene que ver con la concepción del poder como un sistema diseñado con base a una relación dialéctica entre dos polos. Uno de ellos es la concreción localizada, territorial o sectorialmente, del poder popular, siempre actuante, siempre presente. Y el otro polo, indispensable, es el mecanismo que garantice la unidad de ese poder, llámase Estado o gobierno nacional en unos casos, gobierno de la ciudad en otros, en fin, lo que corresponda, siempre dentro del principio no negociable del ejercicio del poder popular. De esa relación dual, integral, auténtica, permanentemente activa, entre el poder en lo concreto y la unidad de poder en lo general, se nutre la democracia en la visión de izquierda.

Otras posibilidades, simplemente no existen. O en todo caso corresponden a otra galaxia ideológica.

farrucosesto@gmail.com
Vigo / Galicia / España

Trazos de Iván Lira

Estamos en la hora de los "espantadores de la comarca"

Juan martorano

En estos momentos, y durante esta semana, las denominadas "fake news" o falsas noticias estarán a la orden del día. Tengamos mucho cuidado de lo que viralizamos a través de las redes sociales, porque es altamente probable que dichas informaciones sean falsas.

Evidentemente esto viene porque el 10 de enero, fecha del evento constitucional de la juramentación del Presidente Nicolás Maduro como Presidente reelecto de la República Bolivariana de Venezuela por el sexenio 2019-2025, ha sido planteada como una especie de Armagedón y fin del mundo. Eso no le hace bien al país, que requiere de paz, estabilidad para poder resolver los innumerables problemas que hoy en día la agobian.

Pero, las operaciones psicológicas estarán a la orden del día, y se dirá y señalará lo que es y lo que no es. Por ello, la verificación previa de las informaciones en estos momentos adquiere una importancia capital.

Ciertamente, tampoco se trata de despreciar y subestimar las posibles amenazas a la seguridad y defensa de nuestra nación en un contexto de eventual intervención militar internacional de tipo "humanitaria", pero todo debe ser ubicado en su justo contexto, y todo debe estar en su justo lugar.

Y todo lo que se pueda realizar y hacer para llevar la paz y la tranquilidad a la población, todo el esfuerzo que se dedique para solventar las problemáticas del venezolano o venezolana "de a pie", en estos momentos es muy importante. Y en eso es que debemos dedicar todas nuestras energías.

Nadie duda de que hay sectores fascistas dentro de la oposición venezolana interesados en un "baño de sangre" en el país. Hay que confinarlos y neutralizarlos, no permitiendo que concreten sus inconfesables propósitos.

Pero tampoco es menos cierto que hay funcionarios indolentes, minimalistas, y que contribuyen al asesinato de la confianza y en la preservación del legado del Comandante Hugo Chávez. A estos, hay que aplicarles el "ácido" de la ley sin ningún tipo de compasión.

En este orden de ideas, se impone la restitución de la autoridad, la cual ha estado bastante perdida por estos tiempos, a fin de garantizar la paz y el normal desenvolvimiento de las actividades, antes de que las pasiones se desborden.

Y como el propio Hugo Chávez lo señaló en alguna oportunidad, refiriéndose a familiares en su pueblo que se colocaban unas sábanas y salían corriendo por la calle real de su pueblo, Sabaneta en el estado Barinas, para asustar a cuanto transeúnte estuviese por allí a altas horas de la noche. No le hagamos caso a la labor de los "espantadores de la comarca".

Todo me indica, al igual que ha ocurrido en anteriores oportunidades, y que esto no se entienda como subestimación de las acciones de algunos grupos terroristas y generadores de violencia. Que al final se impondrá la paz y la tranquilidad este próximo 10 de enero. Más allá del ruido que algunos actores políticos y operadores comunicacionales generan por estos días, posteriormente se impondrá el silencio, por lo que no dejemos que nada nos distraiga y concentremos todas nuestras energías en la restitución de la prosperidad económica y del estado de bienestar de la familia venezolana.

Esa es la tarea que debe ocuparnos en los días que vienen de este incipiente año 2019.

Bolívar y Chávez viven, y sus luchas y la Patria que nos legaron siguen.

¡Independencia y Patria Socialista!

¡Viviremos y Venceremos!

¡Hasta la Victoria Siempre!

Los conceptos emitidos en las páginas de opinión del *Correo del Orinoco* no expresan la línea editorial de este diario ni de su directiva. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autoras y autores. **opinion.fco6@gmail.com**

Los bolivarianos apoyaron al Presidente

Tribunas antiimperialistas en Carabobo rechazan injerencia estadounidense

Hoy Venezuela se ve amenazada por el imperialismo gringo y sus operadores en Latinoamérica, opinó José Ávila, presidente de Alimentos Carabobo (Alimca)

T/ Luis Tovías Baciao
F/ Alimca
Valencia

A la plaza Bolívar de Valencia acudió una cantidad importante de chavistas

Los activistas bolivarianos y movimientos populares de Carabobo celebran tribunas antiimperialistas en distintos puntos de la región, uno de ellos en la plaza Bolívar de Valencia, donde se debatieron temas como la soberanía nacional.

Según José Ávila, presidente de Alimentos Carabobo (Alimca), hoy Venezuela se ve amenazada por el imperialismo gringo y sus operadores en Latinoamérica, los cuales han llevado a cabo todas las artimañas posibles para derrocar el Gobierno del presidente Nicolás Maduro.

"Cuando reflexionábamos de por qué somos antiimperialistas, yo les decía a unos compañeros que no somos una moda, es una firme convicción que tenemos y hemos heredado desde hace más de 500 años cuando nuestros aborígenes empezaron a resistir las más atroces maldades de los imperialistas que nos gobernaban", reflexionó el dirigente.

A juicio del activista del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), desde el estado Carabobo los patriotas y las patriotas elevan "con fuerza su voz contra todo intento de dominación imperial", por lo que el pueblo de Simón Bolívar es libre y esta condición no se negocia.

La gesta libertaria de Venezuela continúa hoy "como llama sagrada alumbrando los esteros, las pampas, los llanos de toda la nación americana, es algo que la Providencia nos dejó a nosotros: ser valientes, las mujeres, los hombres, los niños", sostuvo el vocero.

Quienes acudieron cuestionaron las arremetidas del llamado Grupo de Lima, integrado por gobiernos neoconservadores y subordinados a las directrices del actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Ante este contexto internacional con repercusión interna, los participantes respaldaron la próxima toma de posesión de Nicolás Maduro, con la cual inicia su segundo mandato de los destinos de la República venezolana.

Gobernador de Carabobo supervisó los trabajos

Continúa la modernización del Aeropuerto Arturo Michelena

T/ L.T.B.
F/ Gobernación de Carabobo
Valencia

Las obras llevadas a cabo por la gobernación de Carabobo para convertir en un mejor espacio el Aeropuerto Internacional Arturo Michelena de Valencia, continúan y ya dejan una buena imagen de la estructura, aseveró el mandatario estatal, Rafael Lacava.

Durante una inspección en el lugar, el dirigente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) consideró que este perímetro "renace como el Ave Fénix", pues la sala de embarque número uno "está refaccionada" y a punto de "ser reinaugurada".

"Con alfombras, iluminación, techo. Aquí vamos a tener internet gratuito, vamos a tener toda la parte eléctrica para los celulares, todas las tiendas", enumeró el vocero, quien luego se trasladó a la sala VIP, la cual "cuenta con cafetería, baños", entre otros.

En su cuenta en Twitter, el integrante del Polo Patriótico publicó lo siguiente: "Me contenta mucho este nuevo logro para el estado Carabobo y sobre todo para los usuarios de nuestro Aeropuerto Internacional Arturo Michelena que está quedando espectacular. Gracias, presidente Nicolás Maduro, por creer en nosotros y permitirnos meterle la mano a nuestro aeropuerto".

Para el período legislativo 2019-2020

Ángela Fernández asumió la presidencia del Consejo Legislativo del Zulia

TyF/ Yajaira Iglesias
Maracaibo

Con el compromiso y la promesa de reformar el Reglamento de Interior y Debates para incorporar de manera activa a los diputados suplentes, así como iniciar la transformación de la Constitución del estado Zulia, asumió su cargo como presidente del Consejo Legislativo (CLEZ), la diputada por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Ángela Fernández.

Habilitada para presidir el órgano legislativo, recibió la jefatura de manos de su homólogo Eduardo Labrador. Asimismo, asumió la vicepresidencia Juan Romero y repitió como secretario para este período legislativo 2019-2020, Acner Morales.

Durante su discurso, Fernández ofreció su apoyo incondicional al presidente Nicolás Maduro, de cara a su juramentación como Mandatario nacional.

Prometió serle fiel a los principios revolucionarios y trabajar para hacer respetar la constitución y defender la patria.

Dijo que promoverá leyes que respalden las acciones de gobierno de Omar Prieto: "Seremos el eje fundamental y propulsor del desarrollo productivo".

Sostuvo que dará continuidad a las leyes que están pendiente por su discusión, tal es el caso de la ley de frontera y la creación de la academia de las ciencias contables. "Profundizaremos la organización y el desarrollo de todas las comunidades del Zulia".

En este sentido, el diputado Eduardo Labrador resaltó que este año será complejo en materia económica y política, por lo que afirmó que se debe tener claridad de la situación.

Rechazó las declaraciones emitidas por el presidente de Colombia, "quien desconoce el legado de Bolívar".

Igualmente, repudió la postura de los integrantes del Grupo de Lima, quienes pretenden desconocer al Presidente electo de Venezuela

Ambos músicos son hijos del Sistema Nacional de Orquestas

Los venezolanos Christian Vásquez y Pacho Flores fueron ovacionados en Holanda

Los músicos protagonizaron los tres conciertos tradicionales de Año Nuevo de la Filarmónica de Arhmen, realizados el 4, 5 y 6 de enero, en las localidades holandesas de Zutphen, Arnhem y Nijmegen

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

Interpretaron obras latinoamericanas

"¡Una fiesta chispeante con fuegos artificiales latinos!", así anunció la Filarmónica de Arnhem los tres conciertos tradicionales de Año Nuevo de este 2019, que se realizaron en las localidades de Zutphen, Arnhem y Nijmegen, los días 4, 5 y 6 de enero. Y es que este año, el calor y la alegría latina estaban asegurados y por partida doble. Dos venezolanos fueron los protagonistas. Desde el podio, el maestro Christian Vásquez y, como solista, el virtuoso trompetista Francisco "Pacho" Flores.

Según una nota de prensa, con todas las butacas ocupadas y ovaciones al finalizar las festivas notas y ritmos latinos, transcurrieron las presentaciones de los criollos. "Nos sentimos muy felices. Dimos lo mejor. Los tres conciertos se vendieron en su totalidad y el público nos brindó largas ovaciones.

Esa es nuestra mayor recompensa" manifestó Vásquez, citado en el documento de prensa.

"Pacho es una referencia de cómo se debe tocar la trompeta. Me siento muy orgulloso de todo lo que ha logrado. Es un ejemplo de que los altos estándares se pueden alcanzar y dirigirlos es un gran placer", agregó el caraqueño, formado en San Sebastián de los Reyes, Aragua.

ESTRENO MUNDIAL

Además de la posibilidad de ver a estos dos artistas juntos, el programa tenía como atractivo el estreno mundial de la versión para trompeta de Latin American Chronicles, del compositor argentino Daniel Freiberg, quien ha sido merecedor de numerosos premios, entre ellos: el Latin Grammy en 2015 y 2014 como Ingeniero de Mezcla y como Compositor de "For Leny" from Song for Maura respectivamente. Y, en 2012, obtuvo el Grammy Awards como ingeniero de mezcla para el álbum "Día y medio" de Paquito D'Rivera y Berta Rojas, entre muchos otros.

Por su parte, Francisco "Pacho" Flores declaró su gratitud, luego de la faena. "Que honor y lujo compartir con mi querido Christian Vásquez y mil veces más bendecido al lado de Daniel Freiberg". Además, agradeció a Vicente Honorato de la fábrica de instrumento Stomvi, por haberle proporcionado dos cornetas nuevas para llevar a cabo las presentaciones.

Christian Vásquez y Pacho Flores provienen ambos del Sistema Nacional de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles de Venezuela por lo que tienen una larga trayectoria en común, personal y artística, de la que han salido notables colaboraciones como el disco "Cantar", el primero de Pacho Flores para Deutsche Grammophon, con la Konzerthausorchester de Berlín.

Esta será su tercera participación en el evento neogranadino

Violinista Alexis Cárdenas regresa al festival de música de Cartagena 2019

T/ Redacción CO
F/ Archivo CO
Caracas

El venezolano Alexis Cárdenas, uno de los violinistas más afamados del mundo, tendrá una participación especial en la 13ª edición del Festival Internacional de Música de Cartagena, en Colombia, evento que reúne a grandes maestros de Gran Bretaña, España, Estados Unidos y Rusia, entre otros países.

El violinista residenciado en París regresa por tercera vez a este prestigioso evento, en cuyas ediciones 2012 y 2016 impactó por su virtuosismo y versatilidad como solista clásico y junto a su cuarteto, obteniendo en ambos casos ovaciones de pie y extraordinaria acogida de público y crítica.

VOCACIÓN DE MAESTRO

Su presentación en la edición 2019 del Festival Internacional de Música de Cartagena incluye clases magistrales y un concierto único el miércoles 9 de enero, a las 10:00 pm, en el puerto de Cartagena en el que interpretará "Cánones para satélite y mar", junto a la Orquesta Sinfónica de Cartagena, bajo la dirección de Leonardo Marulanda, en compañía del Alexis Cárdenas Cuarteto, formación de formato flexible que esta vez reúne a cuatro destacados músicos venezolanos, íntimamente ligados por los mundos de la improvisación, el jazz, lo tradicional, y lo clásico, siempre desde una identidad latinoamericana.

Así, esta vez el cuarteto liderado por Cárdenas incorpora a Gonzalo Grau, músico caraqueño que transita con facilidad en lo académico y en lo popular; David Peña, legendario contrabajista de la música venezolana de raíz tradicional, integrante de la reconocida e influyente agrupación Ensamble Gurrufío y de la Camerata Criolla, y Jorge Glem, talentoso cuatrista que se integra con su instrumento tradicional venezolano elementos del jazz y otros géneros internacionales.

En su intervención interpretarán temas de compositores como Irving Berlin, Toninho Horta, Charles Trenet, Jorge Olaya Muñoz, Astor Piazzola, Belén López, Richard Galliano, Aldemaro Romero, Hermeto Pascual y Jacob Do Bandolim, entre otros.

Estará acompañados por Gonzalo Grau, David "Mosquito" Peña y Jorge Glen

Este encuentro musical de 10 días, hasta el 13 de enero, busca enaltecer la obra de Johan Sebastián Bach estableciendo su conexión con los números y los ritmos derivados del barroco.

El público podrá disfrutar esta presentación vía Streaming por www.senalcolombia.tv y a través de la página http://web.cartagenamusicfestival.com, en la que está publicada la programación del evento.

Defendiendo los colores de la Fundación Venezuela País de Futuro

José Rujano buscará su quinto cetro en una Vuelta al Táchira

Estará pedaleando junto a su hijo Yeison en la histórica prueba

T/ Eduardo Chapellín
F/ Cortesía JF
Caracas

Rujano ha alzado cuatro trofeos del histórico giro andino

El ciclista merideño José "el Cóndor" Rujano, defendiendo los colores de la Fundación Venezuela País de Futuro, participará en la venidera Vuelta al Táchira 2019, que desde este viernes 11 y hasta el 18 de enero disputará ocho etapas que tocarán carreteras tachirenses y merideñas.

El pedalista tuvo más de 20 semanas de pedaleo intenso en la altura merideña: "Realicé recientemente seis horas con dos puertos de montaña en bloques de 20 kilómetros cada uno, para 180 kilómetros en total".

Considera que "este es el reencuentro de José Rujano al ciclismo nacional e internacional motivado con mi hijo Yeison, como lo conocen, y volver a las carreras europeas".

Como sabe que cometió errores que afectaron su carrera, dialogó de todo lo que no ayuda a un ciclista a crecer en su carrera: "Lo bueno dejar atrás los errores que uno comete en la vida, aceptarlos y coger el camino que un ciclista debe tomar. Hoy a la edad de 36 años me senté a reflexionar al ver a mi hijo entrenando y dije 'es momento de mejorar los errores que se cometieron'. Y estoy trabajando para mejorar".

Cuando le inquirieron sobre los secretos para ganar una Vuelta al Táchira (tiene cuatro títulos del giro andino), señaló que "según mi experiencia, se debe correr con mucha inteligencia, con mucha tranquilidad, con madurez y confianza en sí mismo, pensando en cada preparación para enfrentar esta vuelta ".

Criticó la eliminación de las pruebas de contrarreloj individual (CRI) en la justa: "Lamentablemente, y siempre lo he dicho a los medios de comunicación: la vuelta sin CRI no es vuelta, ya que el atleta debe dar el máximo y medirse en lo individual y mostrar qué capacidad tiene para ir al plano internacional".

EN LLAVE

"Tengo un sueño, tanto de mi hijo (Yeison) que me lo ha pedido en varias oportunidades. ¿Y por qué no? Yeison ganando la Vuelta al Táchira o Yeison ayudando a su padre a ganar la vuelta", habló con mucha fe.

Sobre el Club Fundación Venezuela País de Futuro, recalcó: "Yo pienso que es un equipo muy organizado y que ha dado la batalla con gente nueva, muy asesorado y organizado con Rubén Osorio, Miguel Ubeto y Hersony Canelón. Tiene una buena nómina para obtener el triunfo en la Vuelta al Táchira, pero quiero ratificar, como hable con Miguel y Rubén, 'yo estoy empezando esta nueva etapa, pero voy a la vuelta para dar lo mejor de mí y presto, a quien esté listo, para apoyarlo a buscar la Vuelta al Táchira'. Son mis objetivos en esta prueba".

Acotó que esta fundación busca darle desde hace cuatro años un impulso nacional e internacional al ciclismo criollo: "El equipo cuenta con mi hijo Yeison Rujano, el hijo de Franklin (Franklin Chacón), pero sirve para también darle una oportunidad para abrirle las puertas a otros jóvenes en tierras extranjeras".

Ya en sus deseos personales, Rujano quiere regresar al Viejo Continente: "Volver a correr en la Vuelta a España, no solo correrla sino estar en los grandes porque siempre tengo el optimismo y la mentalidad de ganar, me preparo para ganar y me siento capaz".

Se siente más motivado al ver a Alejandro Valverde convertirse en campeón del mundo a los 39 años: "No ha sido fácil volver a comenzar pero lo estoy haciendo con mucha humildad sin prisas, terminar la Vuelta al Táchira es un reto para mí, brindarle el apoyo al equipo, a cualquier joven, conmigo pueden contar con un gregario".

Aspira a volver a Grandes Ligas

Franklin Gutiérrez asegura que no ha perdido el swing

"El Guti" todavía tiene gasolina en el tanque

T/ E.CH.
F/ María Isabel Batista
Caracas

"Venía calentando desde el séptimo inning. Si algo me ha enseñado el tiempo es que si vienes como bateador emergente no puedes estar esperando muchos pitcheos. Busqué la recta. (Alexis) Tapia me la volvió a tirar en 0-2, yo trataba de proteger la zona de afuera y la bola salió", destacó Franklin Gutiérrez, quien como emergente la sacó el pasado viernes para dejar en el terreno a Tigres de Aragua.

Horas antes de su decisivo batazo, unos de los veteranos de Leones del Caracas conversó con el ***Correo del Orinoco*** sobre su actual swing: "Siento que no le he perdido. Es más, ahora está mucho mejor, ya que no he perdido la velocidad de las manos y ahora tengo más experiencia cuando voy al plato. Lo importante es que sigo trabajando para mantenerme en forma y estar listo para cuando el mánager me llame".

"Creo que es el segundo jonrón de mi carrera para dejar en el terreno, pero el otro lo di en Grandes Ligas, en ronda regular (Seattle vs. Toronto). Este fue en un playoffs así que lo pongo como número uno en mi carrera", recordó el experimentado jardinero.

Este aceptar su papel de suplente, que también lo asumió en sus últimas campañas con Marineros y Dodgers en la MLB, implica llegar más temprano al estadio para tomar prácticas de bateo extra: "Escucho mucho los consejos de los coachs de bateo Ramón Castro y Antonio Armas, aparte de otros compañeros que me señalan algunas fallas. Lo importante es que todavía mantengo el time (tiempo) a la hora del swing".

Franklin Gutiérrez todavía aspira a jugar en el exterior: "Estoy trabajando fuerte porque todavía estoy esperando ofertas. La primera opción es firmar con una organización de Grandes Ligas, aunque tenga que comenzar en las menores. Quizás podría jugar en un equipo de ligas independientes".

Tener una defensa excelsa y guantes de oro en su haber, hace que muchos novatos se le acerquen "a preguntarme cosas sobre el fildeo, saber sobre las técnicas que he utilizado en mi carrera, el cómo deslizarme en el piso o cómo correr una bola hacia atrás. Puedo todavía jugar las tres posiciones, ya que cuando juegas center fielder puedes hacerlo también en las esquinas".

CORREO DEL ORINOCO
correoorinoco | @correoorinoco
Miércoles 9 de enero de 2019 | Nº 3.319 | Año 10 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

Reactivados 19 postes de iluminación y 36 lámparas en la avenida Valencia

Comenzó segunda fase del plan de alumbrado público en Naguanagua

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Alcaldía de Naguanagua
Caracas

Como parte del plan de rehabilitación del sistema de alumbrado público que ejecuta la Alcaldía de Naguanagua en las principales vías de la localidad, comenzó la reactivación de postes de iluminación con sus respectivas lámparas en la avenida Valencia de este municipio carabobeño.

El alcalde Gustavo Gutiérrez explicó que estas labores forman parte de la segunda etapa del plan de rehabilitación que se inició el año pasado con la recuperación de 26 torres de iluminación ubicadas en varios sectores de la jurisdicción y del alumbrado de la avenida Universidad.

"Hoy, en la avenida Valencia, con el apoyo de la gestión del gobernador Rafael Lacava, estamos recuperando, en una primera etapa, 19 postes y 38 lámparas, en unos 2.000 metros, aproximadamente, del tramo que va desde la intersección con la avenida Cementerio hasta el distribuidor Naguanagua. La meta es lograr que las vías del municipio estén iluminadas para beneficio de conductores y transeúntes", afirmó Gutiérrez.